

- 
- 
- 
- 
- 
1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN
 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO
 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
 8. BENEFICIARIOS – ACREEDORES
 9. ACTIVOS FINANCIEROS
 10. PASIVOS FINANCIEROS
 11. FONDOS PROPIOS
 12. SITUACIÓN FISCAL
 13. INGRESOS Y GASTOS
 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES
AFINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
 17. OTRA INFORMACIÓN
 18. INVENTARIO
 19. «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN
GENERAL DE CONTABILIDAD»
 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
 21. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN
DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
 22. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A
PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE
INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Memoria abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La FUNDACION CANARIA EL BUEN SAMARITANO, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2017 y tiene su domicilio social y fiscal en CL SANTA MARIA DE AÑAZA, 2, 38038, S.C. TENERIFE, STA.C. TENERIFE. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Fundación.

ACTIVIDAD: La Entidad tiene como actividad principal: **ACTIVIDADES SOCIALES**

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2023 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables y se han formulado siguiendo los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, aprobados por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio pasado, fueron aprobadas por el Patronato de esta Fundación.

Para mostrar la imagen fiel se han aplicado las disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Fundación se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimaciones de la incertidumbre

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son las estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentadas a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

2.5 Agrupación de partidas

No hay partidas agrupadas en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados de la memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.7 Cambio en criterios contables

No se han producido cambios de criterios contables; se mantienen los criterios contables de ejercicios anteriores, en concreto los criterios contables recogidos en el RD 1/2021.

2.8 Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2023	2022
Pérdidas y ganancias	272.527,22	42.031,46
Total	272.527,22	42.031,46
DISTRIBUCIÓN	2023	2022
A resultados de ejercicios futuros	272.527,22	42.031,46
Total distribuido	272.527,22	42.031,46

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

4.1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada. Analizados todos los factores, no se reconoce inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Utilaje	4
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	6
Equipos para procesos de información	4

b) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso,

respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

4.3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

- a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.
- b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

4.4. Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.5. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6. Existencias:

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

4.9. Instrumentos financieros:

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

Los activos financieros se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior, igual o superior a doce meses.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como cesiones de créditos comerciales en operaciones de factoring en las que la Entidad no retiene riesgos significativos de crédito ni de interés.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los intereses y dividendos recibidos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. Si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, se reconocen minorando el valor contable de la inversión.

Los activos financieros en el momento de su reconocimiento son clasificados en una de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado: Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su coste amortizado, usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición del activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido por la parte imputada sistemáticamente a resultados, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones de valor por deterioro.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Si el vencimiento de estos activos financieros a coste amortizado es inferior a un año, estos activos son registrados por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan cuando, como resultado de eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Son aquéllos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquéllos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no han sido designados como instrumentos de cobertura. Estos activos se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable (resultado financiero).

Activos financieros a coste: La Entidad incluye en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo, considerando como empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Entidad por una relación de control, y empresas asociadas aquéllas sobre las que la Entidad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas entidades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones valorativas serán la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable,

entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado. Se valoran por su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor conforme a los límites establecidos en el Plan General de Contabilidad, momento en el que dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En aquellos casos que el valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por el deterioro del valor.

b) Pasivos financieros:

En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior, igual o superior a doce meses. La Entidad posee el siguiente tipo de pasivos financieros:

Pasivos financieros a coste amortizado: Son pasivos financieros a coste amortizado aquellos pasivos que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se registran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Entidad y que exista una expectativa de que se va a materializar mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

4.10. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.11. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y

ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran a precios de mercado.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTAGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	284.562,20	173.590,67
(+) Entradas	222.232,61	110.971,53
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	506.794,81	284.562,20

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	61.682,04	40.497,22
(+) Aumento por dotaciones	21.583,56	21.184,82
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	83.265,60	61.682,04

Movimientos del inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	0,00	0,00
(+) Entradas	511,62	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	511,62	0,00

2. Información sobre:

- a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro.
- c) En cuanto a la cesión de inmuebles a la entidad:

La entidad realiza actividades en inmuebles cedidos por determinadas entidades, por lo que se ha estimado su valoración de dichas cesiones en base a lo establecido en los arrendamientos en el mercado inmobiliario por las zonas que se encuentran, ascendiendo a un importe de global de 53.233,20 €.

- c.1) La entidad no ha cedido ningún inmueble.
- d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coefficiente
Construcciones	2%
Maquinaria	10%
Utilillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de la información	25%
Elementos de transporte	16%

6. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen Bienes del Patrimonio Histórico en la entidad.

7. USUARIOS Y OTROS BIENES DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existen movimientos en la partida "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios – Acreedores" no refleja cuantía alguna.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste	586,24	586,24
TOTAL	586,24	586,24

Total activos financieros l/p	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste	586,24	586,24
TOTAL	586,24	586,24

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros c/p	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	579.583,04	498.292,30
Activos financieros a coste		
TOTAL	579.583,04	498.292,30

Total activos financieros c/p	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	579.583,04	498.292,30
Activos financieros a coste		
TOTAL	579.583,04	498.292,30

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. No existen activos valorados a Valor razonable

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La Fundación no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10. PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivo financiero a largo plazo:

Deudas con entidades de crédito	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	40.412,79	46.840,05
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	40.412,79	46.840,05

Total pasivos financieros a l/p	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	40.412,79	46.840,05
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	40.412,79	46.840,05

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros a c/p	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	76.818,60	49.045,90
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	76.818,60	49.045,90

Total pasivos financieros a c/p	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	76.818,60	49.045,90
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	76.818,60	49.045,90

2. Información sobre:

c) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	5.783,86	5.974,63	6.171,75	6.375,33	6.585,64	15.305,44	46.196,65
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con ent. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	71.034,74						71.034,74
Proveedores	2.573,24						2.573,24
Otros acreeedores	68.022,20						68.022,20
Deuda con características especiales							
TOTAL	76.818,60	5.974,86	6.171,75	6.375,33	6.585,64	15.305,44	117.231,39

e) Existen deudas de garantía real contraída por la compra de un piso en Añaza (situado en la Calle Luis Braille, SN, Bloque 5, Planta 1, puerta izquierda) por valor de 63.000,00 €. El cual está sujeto al gravamen de una hipoteca de la que resta por pagar la cantidad de 46.196,65 € a 31/12/2023.

f) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

11. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Dotación Fundacional.....56.029,40 €

No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

A continuación, se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo las dinerarias de las no dinerarias e indicando para cada aportación los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad:

Aportaciones no dinerarias.....47.029,40 € No existe desembolso pendiente.

Aportaciones dinerarias.....9.000,00 € No existe desembolso pendiente.

12. SITUACIÓN FISCAL

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre fundaciones y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La entidad cumple los requisitos y se acoge al régimen fiscal de las entidades no lucrativas dispuesto en la Ley 49/2002, por lo que el resultado positivo de 272.527,22€ no tendrá efecto ninguno en la base imponible, produciendo una disminución de la misma en el Impuesto sobre Sociedades.

- a) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

- b) A continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

No hay inversión de beneficios.

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

No hay reserva indisponible dotada

- c) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

13. INGRESOS Y GASTOS

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias":

Becas y otras ayudas similares	
Importe 2023	Importe 2022
124.971,38	53.456,97

2. No existen "Ayudas no monetarias" por actividades.
3. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

a) "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	Importe 2023	Importe 2022
Consumo de mercaderías	175.399,91	161.945,57
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	154.698,91	130.988,79
- nacionales	154.698,91	130.988,79
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	20.701,00	30.956,78
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	20.701,00	30.956,78
- nacionales	20.701,00	30.956,78
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

b) Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Cargas sociales	185.912,47	177.223,19
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	185.912,47	177.223,19
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

c) El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Otros gastos de la actividad	309.068,11	273.329,49
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	309.068,11	273.329,49

4. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

5. Existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados".

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Ingresos Excepcionales	11.395,06	14.352,60
Gastos Excepcionales	930,25	1.525,39
Otros resultados de la actividad	10.464,81	12.827,21

14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se anexa a la memoria el detalle de las entidades que han concedido subvenciones, las subvenciones concedidas, así como las imputadas a resultados. El importe total imputado de subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias es de 1.343.015,97€.

Anexo. 14.

*La cuenta (130) Subvenciones destinadas a la inversión (inmovilizados) hace referencia, a los inmovilizados que se han adquirido como gasto adscrito a subvención, denominados para la inversión.

15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES AFINES PROPIOS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

Datos relacionados con la actividad 1

A) Identificación:

Denominación de la actividad	SERVICIOS SOCIALES (BECAS, AYUDAS DE ALIMENTOS A TRAVÉS DE CATERING, FORMACIÓN Y APADRINAMIENTO)
Lugar de desarrollo de la actividad	C/Santa María de Añaza, 2, 38111, S/C de Tenerife.
Descripción detallada de la actividad realizada	Servicios de formación, inserción, acogida y atención para colectivos en exclusión social o riesgo de padecerla. Diseño, elaboración y distribución de menús para eventos (Catering). Diseño e impartición de formación no reglada para el empleo (Certificados de profesionalidad).

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación, se detalla el número de empleados en la actividad:

La plantilla media de trabajadores del ejercicio 2023 fue de 26,43 personas contratadas en diferentes categorías y proyectos.

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad asciende a 858 directos diarios y a 2.724 indirectos diarios (estos incluyen a los directos diarios y a sus familias).

C) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previsto 2023	Realizado 2023	Previsto 2022	Realizado 2022
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	165.587,50	124.971,38	95.000,00	53.456,97
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación.				
Aprovisionamientos	80.000,00	175.399,91	265.000,00	161.945,57
Gastos de personal	900.000,00	771.640,79	725.000,00	811.043,89
Otros gastos de explotación	500.800,00	309.068,11	194.200,00	273.329,49
Amortización del inmovilizado		21.583,56		21.184,82
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros	1.500,00	1.603,70	800,00	1.788,41
Variaciones valor razonable inst.financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado enajenaciones inst.financieros				
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos				
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)		222.232,61		110.971,53
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal recursos				
Total.....	1.647.887,50	1.626.500,00	1.280.000,00	1.433.720,68

15.2. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

Ingresos	Previsto 2023	Realizado 2023	Previsto 2022	Realizado 2022
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	9.285,60	0,00	9.098,40
Ventas y prestación de servicios las actividades propias	120.000,00	185.075,74	40.000,00	124.093,13
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles				
Subvenciones del sector público	1.535.391,36	1.333.730,37	1.480.085,71	1.086.320,60
Aportaciones privadas	66.885,84	138.238,15	77.000,00	132.441,27
Otros tipos de ingresos				
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.722.277,20	1.666.329,86	1.6250.085,71	1.351.953,40

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

Otros recursos	Previsto 2023	Realizado 2023	Previsto 2022	Realizado 2022
Deudas contraídas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

No se han realizado convenios con otras entidades.

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La principal desviación de ingresos y gastos corresponden al incremento de las ventas y las aportaciones, así como la modificación del periodo de ejecución de las subvenciones, pasando de imputación parcial a imputación total en el ejercicio 2023.

15.3. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional

ELEMENTOS PATRIMONIALES	VALOR MONETARIO
Utililaje Proyecto MAE	1.023,62€
Utililaje Proyecto Apadrina una Familia	153,71€
Utililaje Proyecto Mayores	946,26€
Mobiliario Proyecto MAE	278,79€
Mobiliario Proyecto Apadrina	2.528,16€
Mobiliario Proyecto Mayores	1.173,65€
Mobiliario Proyecto Cocina	32.656,92€
Equipos proceso información	8.268,29€
Maquinaria Proyecto Cocina	2.328,70€
Peugeot Partner	4.672,90€

B) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2022 de 26 de diciembre, de Fundaciones):

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSIONES)	APLICACION DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
							IMPORTE	%	N-4	N-3	N-2	
N-4	671,32			671,32	671,32	100		671,32				
N-3	150.506,40		260.359,00	109.852,60	109.852,60	100			109.852,60			
N-2	-8.886,94			-8.886,94	-8.886,94	100				8.886,94		
N-1	42.031,46			42.031,46	42.031,46	100					42.031,46	
N	272.527,22			272.527,22	272.527,22	100						272.527,22
TOTAL	172.254,01		260.359,00	431.613,01		100		671,31	109.852,60	8.886,94	42.031,46	272.527,22

1) Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines			
2. Inversiones en cumplimiento de fines(2.1 + 2.2)			
2.1. Realizadas en el ejercicio	222.232,61		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	222.232,61		

15.4. Gastos de administración:

No existen gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos.

2) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen remuneraciones al personal de alta dirección.

No existen remuneraciones a los miembros del órgano de administración.

3) OTRA INFORMACIÓN

No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías y sexos.

3.1) Medias de trabajadores durante todo el ejercicio 2023:

Plantilla media del ejercicio, por tipo de contrato:	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Fijos	14,31	10,92
No fijos	12,12	24,66
TOTAL	26,43	35,58

Plantilla media del ejercicio, por categorías:

	Total	
	2023	2022
Consejeros	0,00	0,00
Altos directivos (no consejeros)	1,00	1,00
Resto de personal de dirección de las empresas	0,00	0,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	0,00	0,00
Empleados de tipo administrativo	1,00	2,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00
Resto de personal cualificado	16,00	23,00
Trabajadores no cualificados	8,43	9,58
Total plantilla media del ejercicio	26,43	35,58

3.2) Nº Trabajadores de alta en la fundación a fecha 31/12/2023:

Personal asalariado al termino del ejercicio (31/12/2023) por tipo de contrato y por sexo:	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijos	5	10	2	9
No fijos	6	6	17	13
TOTAL	11	16	19	22
SUMATORIO	27		41	

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo (a 31/12/2023)						
	total		Mujeres		Hombres	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Consejeros	0	0	0	0	0	0
Altos directivos (no consejeros)	1	1	1	1	0	0
Resto de personal de dirección de las empresas	0	0	0	0	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	0	0	0	0	0	0
Empleados de tipo administrativo	1	2	1	2	0	0
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0	0	0
Resto de personal cualificado	16	23	11	15	5	8
Trabajadores no cualificados (monitores)	9	15	2	4	7	11
Total personal al término del ejercicio	27	41	15	22	12	19

Los trabajadores "fijos" hacen referencia a aquellos que han sido contratados de forma indefinida en la fundación.

Los trabajadores "no fijos" hacen referencia a aquellos trabajadores eventuales que no han permanecido en la empresa durante todo el periodo 2023, por motivos como: estar vinculados a proyectos de duración determinada inferior al ejercicio objeto de análisis.

El personal "cualificado" hace referencia a los profesionales que han recibido formación postobligatoria (formación profesional).

El personal "no cualificado" hace referencia a los profesionales que no han adquirido estudios superiores a los primarios o bachillerato.

La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

18- INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen (ANEXO 18).

19- ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

No se ha realizado ninguna transición ya que fue constituida en el ejercicio 2023.

20- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha realizado ningún hecho posterior al cierre del ejercicio 2023.

21- INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Fundación citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

22- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES, DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2023	Número de días 2022
Periodo Medio de Pagos	30 días	30 días

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de abril de 2024



ANEXO.14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS – EJERCICIO 2023:

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Total imputado a Resultados
740	FUNDACIÓN LA CAIXA Y CAJA CANARIAS	2022	2022/2023	36.000,00	28.285,71
740	FUNDACIÓN LA CAIXA	2023	2024	21.600,00	0,00
740	GOBIERNO DE CANARIAS	2023	2023	772.402,40	736.482,08
740	GOBIERNO DE CANARIAS	2022	2022/2023	657.187,06	156.025,19
740	GOBIERNO DE CANARIAS	2023	2023/2024	134.192,67	38.019,40
740	CABILDO DE TENERIFE	2023	2023	207.860,42	207.860,42
740	CABILDO DE TENERIFE	2022	2022/2023	45.733,15	12.965,44
740	CABILDO DE TENERIFE	2023	2023/2024	42.478,28	24.964,64
740	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	2023	2023	70.827,57	70.827,57
740	FEDERACIÓN C. DE MUNICIPIOS (FECAM)	2023	2023	4.933,35	4.933,35
740.05	BONIFICACIONES GASOLINA (SOLRED)	2023	2023	133,37	133,37
740	CESIÓN DE LOCALES	2023	2023	53.233,20	53.233,20
130*	SUBV. DESTINADAS A LA INVERSIÓN	2023	2023	39.250,82	2.660,93
130	CABILDO DE GRAN CANARIA	2023	2023/2024	40.000,00	0,00
130	GOBIERNO DE CANARIAS	2023	2023	20.000,00	5.551,93
130	GOBIERNO DE CANARIAS	2023	2023/2024	20.000,00	0,00
130	SUBV. DESTINADAS A LA INVERSIÓN	2021-2023	2023	45.148,19	1.072,74
TOTALES				2.210.980,48 €	1.343.015,97 €

ANEXO 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

*La cuenta (130) Subvenciones destinadas a la inversión (inmovilizados) hace referencia, a los inmovilizados que se han adquirido como gasto adscrito a subvención denominados para la inversión.

COMPARACIÓN EJERCICIO 2022:

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Total, imputado a Resultados
740	FUNDACIÓN LA CAIXA	2022	2022/2023	61.317,25	38.097,04
740	GOBIERNO DE CANARIAS	2022	2022/2023	1.150.221,86	746.992,38
740	CABILDO DE TENERIFE	2022	2022/2023	224.282,13	149.937,59
740	AYUNTAMIENTO	2022	2022	72.650,90	67.349,10
740,05	BONIFICACIONES GASOLINA (SOLRED)	2022	2022	1.299,53	1.299,53
740	CESIÓN DE LOCALES	2022	2022	53.233,20	53.233,20
740	FUNDACIÓN ACOGE	2022	2022	29.411,76	29.411,76
130*	SUBV. DESTINADAS A LA INVERSIÓN	2022	2022	46.753,78	0,00
130	CABILDO DE TENERIFE	2022	2022	31.500,00	0,00
130	GOBIERNO DE CANARIAS	2021	2021/2022	10.515,99	9.098,40
TOTALES.....				1.682.186,40€	1.095.415,00€

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de abril de 2024

ANEXO 18. INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS EJERCICIO 2023 – FUNDACIÓN CANARIA EL BUEN SAMARITANO G76742378

CONCEPTO	V.ADOQUISICIÓN	ALTAJ 2023	AMORT ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
PISO ANAZA	55.617,66		3.476,10	52.141,56
HORNO MIXTO	4.645,50		1.006,53	3.638,97
LAVADORA WONDER	398,00		84,58	313,42
UTILIAE PROYECTO MAE	1.023,62		1.023,62	0,00
UTILIAE PROYECTO APADRINA UNA FAMILIA	153,71		153,71	0,00
UTILIAE PROYECTO MAYORES	946,26		946,26	0,00
INSTALACIONES EXTRACTORES FRISAN	1.248,20		280,85	967,35
MOBILIARIO PROYECTO MAE	278,79		174,24	104,55
MOBILIARIO PROYECTO APADRINA	2.528,16		1.580,10	948,06
MOBILIARIO PROYECTO MAYORES	1.173,65		733,53	440,12
MOBILIARIO PROYECTO COCINA	32.656,92		20.410,58	12.246,34
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	1.147,00		1.147,00	0,00
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	7.121,29		7.121,29	0,00
MAQUINARIA PROYECTO COCINA	2.328,70		1.203,16	1.125,54
PEUGEOT PARTNER 16	4.672,90		4.299,07	373,83
LAVAVAJILLAS FAGOR	1.584,55		686,64	897,91
MAQUINARIA MAE	436,00		185,30	250,70
IMPRESORA BROTHERS	345,00		345,00	0,00
IMPRESORA SYSPOWER	176,64		145,36	31,28
ORDENADORES BINARY SYSTEM	1.838,05		1.129,63	708,42

ANEXO 18. INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS EJERCICIO 2023 – FUNDACIÓN CANARIA EL BUEN SAMARITANO 676742378

ORDENADORES BINARY SYSTEM	8.306,40	4.845,40	3.461,00
RENAULT TRAFIC	18.859,03	10.561,06	8.297,97
OPEL MONAVO	7.500,00	7.500,00	0,00
MAQUINA COSER	425,00	74,38	350,62
ARMARIO REFRIGERADOR	1.050,00	192,50	857,50
ARCON SONTCC CAMARA FRIGORIFICA	499,00	83,17	415,83
DESBRIZADORA	598,62	74,83	523,79
TALADRO	119,00	14,38	104,62
GENERADOR GASOLINA	836,45	156,83	679,62
TRACTOR AGRICOLA	15.699,00	2.668,83	13.030,17
SEMBRADORA	235,33	29,42	205,91
SEMBRADORA	235,33	29,42	205,91
MOTOSIERRA HUSQ	199,20	24,90	174,30
LAMA NIVELADORA	660,00	82,50	577,50
PALA ACCIPLE TRACTOR	4.151,00	518,88	3.632,12
AHOYADOR ROTICO	277,20	34,65	242,55
ROTAVATOR	2.457,65	307,21	2.150,44
RULO COMPACTADOR	178,85	22,36	156,49
MAQUINA SOLDADORA	671,83	72,78	599,05
ESTRUCTURAS DE HIERRO NAVE	5.417,10	1.060,85	4.356,25
CEPILLO, ELECTRODO, TUBOS, RAMPA CANALON, LIADORA, ALICER BATERIA	2.200,61	412,61	1.788,00
ESTRUCTURAS DE HIERRO	2.445,77	458,58	1.987,19
MATERIAL (BLOQUES)	58,80	11,03	47,77
MATERIAL (CEMENTO Y ARENA)	29,56	5,17	24,39

ANEXO 18. INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS EJERCICIO 2023 - FUNDACIÓN CANARIA EL BUEN SAMARITANO G76742378

MATERIAL (GRAPAS, PESTILLOS, GAVETAS)	79,60	13,93	65,67
MATERIAL (BOLSA ARENA)	6,90	1,18	5,72
MATERIAL (PINTURA, CEMENTO, VARILLAS, TUBOS, CLAVOS, ARENA)	1.116,37	162,80	953,57
MATERIAL (PUESTA EN FUNCIONAMIENTO MATERIAL)	1.458,00	206,55	1.251,45
MATERIAL (ESCAFOYA, CEMENTO, MORTERO, HIERRO, ALAMBRES, SILICONA)	613,38	81,78	531,60
MATERIAL (PLACA BASE)	16,52	1,93	14,59
MATERIAL (TUBO CUADRADO)	84,24	9,13	75,11
CEPILLO GRUESO, HILO SOLDAR, PACK RADIAL, TALADRO, DISCO TRONZAD	1.005,40	429,39	576,01
PALA, PASTRILLO, GUANTES	81,50	21,22	60,28
SARGENTO GERMAN 80X500 MM ACER	16,73	7,84	8,89
NEVERA BALAY	359,20	53,88	305,32
ALTAVOZ CENTRO FORMACION	139,00	22,59	116,41
SCANNER BROTHER	628,61	288,57	340,04
SERVIDOR	325,19	159,21	165,98
EQUIPO (ORDENADOR Y MONITOR)	491,06	240,41	250,65
MONITOR ACER	100,87	49,38	51,49
IMPRESORA EPSON	546,63	256,23	290,40
SCANNER BROTHER	615,62	288,57	327,05
PORTATIL ACER	460,74	134,38	326,36
PROYECTOR	548,53	159,99	388,54

ANEXO 18. INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS EJERCICIO 2023 – FUNDACIÓN CANARIA EL BUEN SAMARITANO G76742378

CTROEN JUMPY	6.500,00		1.603,33	4.896,67
DAZIA LOGAN	1.259,07		310,57	948,50
CÁMARA BISERVICUS	595,00		71,90	523,10
APLICACIONES WINDOWS		511,62	31,98	479,64
CABAÑAS GUINMAR		6.257,16		6.257,16
MATERIAL CEMENTOS,ETC)		12.963,96		12.963,96
CIMENTACION GUINMAR		6.038,84	603,88	5.434,96
MATERIAL BAROS		9.461,92		9.461,92
VALLADO HUERTO		2.640,15		2.640,15
SUBSOADOR		546,05	38,68	507,37
CULTIVADOR		549,62	38,93	510,69
GRUPO SOLDAR		769,38	28,85	740,53
VAJILLA GUINMAR		1.622,26	67,59	1.554,67
AIRE ACCONO OFICINA		712,72	8,91	703,81
LAVAVAJILLAS COCINA		1.500,00	20,00	1.480,00
LAVADORA MAE		339,00	32,49	306,51
NEVERA COCINA		398,00	7,30	390,70
IMPRESORA MAE		178,00	40,79	137,21
PROYECTOR PILL TECNIO		491,19	92,10	399,09
EQUIPO PROCESO INF		277,87	20,26	257,61
EQUIPO PROCESO INF		163,92	40,98	122,94
FOOD TRUCK MERCEDES		6.800,00	544,00	6.256,00
TOLDO		4.271,87	35,60	4.236,27
TOTAL	210.479,49	56.493,53	81.601,39	185.371,63

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de abril de 2024